

II. OBJETIVOS DE LA CUMBRE

(Del Ministerio de Relaciones Exteriores)

1. Chile tiene la oportunidad de buscar una mayor y más efectiva complementación con un área que pareciera llamada a tener una creciente importancia en el siglo XXI. Se trata de un área que tiene con Chile una herencia cultural y una tradición jurídica común.
2. Exponer la posición del gobierno democrático en cuanto al rol y las perspectivas de América latina y de la cooperación iberoamericana.
3. Presentar la visión de la administración chilena frente a la necesidad de un mayor desarrollo económico y social, educación y cultura, además de la codificación o desarrollo progresivo del Derecho Internacional.
4. Aprovechar la presencia de más de 25 Jefes de Estado para seguir difundiendo los valores de nuestra Nación y del proceso político: reconciliación; desarrollo económico con justicia social y fortalecimiento de las instituciones democráticas.
5. Reiterar la consolidación de la imagen internacional del nuevo gobierno, en su labor de reinserción y reencuentro con la comunidad internacional.